

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CAÑO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA. SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE, LUIS CAÑO Y LOZANO

La hora del homenaje a Benavente

Sacudiendo esa peculiar indolencia española para cuanto supone rendir tributo de homenaje a quienes se destacan por su labor, hemos asistido en esta temporada al grato espectáculo de agasajar a los ilustres comediógrafos hermanos Alvarez Quintero. Se ha destapado el tarro del aplauso y se les ha hecho objeto de multitud de pruebas de admiración y de cariño. Lo merecen realmente y a ello estábamos obligados. Pocos homenajes tan sinceros y cordiales.

Serafin y Joaquín Alvarez Quintero representan un capítulo de nuestro teatro. Acaso el más castizo de nuestra escena contemporánea. Todas sus obras están selladas con la marca española. Argumentos, tipos y diálogos respiran el ambiente español, como una planta nacida en nuestro clima. Limpios de influencias exóticas, han oteado maravillosamente a vida y el alma españolas, plasmando con singular acierto, elegante aticismo y fina observación. En todas sus comedias resplandece la luz, obras luminosas, creadas bajo nuestro radiante cielo latino.

Sus tipos femeninos especialmente están sacados de nuestra cantera secular. Mujeres muy femeninas, apasionadas y devotas, de horizontes caseros, educadas para el hogar. Y a todas una aureola de ternura las envuelve. Los conflictos son de vía estrecha. No apuntan esos problemas a lo trágico, que tan frecuentemente aparecen en el teatro extranjero. Las mujeres quinterianas son muy mujeres y muy españolas de arriba abajo.

El teatro de los insignes autores merece toda suerte de comentarios y elogios. Constituye algo así como un vergel, de deliciosa tranquilidad, entre la austera maizera de nuestro teatro dramático, de coña de maya y ceñidas ideas acerca del honor.

El homenaje que se les ha tributado ha venido a coronar la incansable labor de estos escritores tan españoles y tan del día. Ya que el primer paso ha sido dado, que de manera tan cordial y unánime se ha realizado, no debemos volver a sumirnos en el marasmo. Bueno será ir dando paso a otros homenajes no menos merecidos. Ahora tenemos una deuda contraída con Jacinto Benavente, nuestro primer dramaturgo, a quien debemos también el tributo de la admiración y el agradecimiento más rendido.

La obra de Benavente es conocida en toda España y de todos admirada. Vano sería escribir aquí ahora un artículo de elogio a tan insignie figura literaria. Con escribir su nombre es suficiente para que escritos queden todos los elogios. Jacinto Benavente es el mayor orgullo de nuestro teatro contemporáneo. Su prestigio, cimentado en multitud de magníficas comedias, ha rebasado nuestras fronteras, siendo aplaudido en teatros extranjeros y coronándose con el preciado laurel internacional del Premio Nobel.

Y hemos sido injustos e ingratos con el artífice de la comedia sutil y elegante. Luego de tan señalado triunfo nada se hizo. El Premio Nobel a Benavente cayó triste es decirlo—en el vacío. Apenas si se comentó, si levantó eco. Nada se realizó en honor del esclarecido escritor que con su triunfo glorificaba ante el mundo la fama artística de nuestra patria. Por fortuna, aún es tiempo de emendar la falta. Debe, pues, organizarse como a los Quintero, un homenaje a Benavente, para rendirle pleitesía de admiración. El momento para tal homenaje

no puede ser más propicio. El gran autor de «Los intereses creados» fué un revolucionador de nuestra escena. Por aquel entonces del pasado siglo, cuando dió Benavente su primera comedia «El nido ajeno», imperaban los dramas echegarayescos, el público se electrificaba con las obras del autor de «El gran galeoto», le seducían los latiguillos, la emoción melodramática. Y Benavente desconcertó por su manera de «hacer comedias», tan sencillas al parecer, tan naturales, tan exquisitas. Fué el renovador, quien encauzó por nuevos rumbos nuestro teatro. La conquista fué dura. El público no se rindió fácilmente. Pero el talento y la perseverancia del escritor determinaron poco a poco el concepto del teatro moderno.

Ahora se inicia otra renovación. Ha terminado un acto y va a comenzar otro. Los nuevos autores prenden de la tramoya escénica nuevos basidores. El teatro de vanguardia, ese teatro superrealista tan preconizado por «Azorín» triunfa ya imponiendo sus normas. Las juventudes han de seguir por tal camino. El teatro actual quedará atrás, comenzará a renovarse. El propio Benavente, comprendiéndolo así, ya en sus últimas comedias «El demonio fué antes ángel» y «¡No quiero! ¡No quiero!» ha dado nuevo aspecto a su técnica. «El nido ajeno», «Alma triunfante», «La gobernadora», «El hombre rico», «La gata de Angora» y tantas otras bellas comedias benaventinas que guardan el prestigio memorable de su aspecto de renovación de entonces, están encanecidas, las va silenciosamente cubriendo el manto del olvido. Ahora, a la puerta del nuevo teatro rindamos homenaje a quien fué revolucionador, renovador de nuestra escena moderna. Ante los nuevos autores dediquemos a Benavente el gran homenaje nacional a que se ha hecho acreedor y subamos al tablado escénico aquellas primeras comedias del maestro para decirles adiós.

JOSÉ CASTELLÓN

El ferrocarril de Madrid a Burgos

También en la zona más próxima a la capital burgalesa han dado comienzo las obras del ferrocarril directo de Madrid a Burgos; y a medida que vayan llegando los materiales que tienen pedidos a importantes fábricas del país irán poniéndose en movimiento nuevos trozos de la línea, para de este modo llevar las obras con la mayor rapidez posible y poder emplear a 3.000 o más obreros.

Cuenta la Empresa Hormaeche con unas setecientas vagonetas, seis excavadoras, que llegarán muy en breve, camiones, tractores y todos los demás elementos que esta clase de obras requieren.

Los contratistas se hallan muy satisfechos del comportamiento de los propietarios de las fincas a quienes afecta la expropiación, pues dan todo género de facilidades para que los trabajos puedan realizarse en el menor plazo posible.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La langosta y el alcalde. Un cuento o sucedido francés que parece andaluz.

En un villorrio de Francia se anuncia una invasión de langosta. Inmediatamente, el alcalde y sus adjuntos, escopeta al hombro, van

al encuentro de las invasoras... Sus esfuerzos son baldíos. Ni una sola langosta cae muerta. Ya ven cernirse la catástrofe sobre la comarca.

Por fin, una langosta se posa en la espalda del alcalde. El primer adjunto, llevado de su valor y sin pensar en más, dispara. Da en tierra con la langosta y con el alcalde. Entierran a éste y las autoridades emprendieron la vuelta. Los habitantes los esperaban a la entrada del pueblo.

—¡Y bien! ¿Cuál es el resultado de la batalla?—preguntaron.

Entonces, el adjunto, respondió:

—Partida empatada: un muerto de cada bando.

ZOTAL

Evita y cura el muermo, sarna, arestin y herpes.

Laboratorio Zotal.-Sevilla

La cuestión de los encendedores

Un procedimiento injusto

Repetidamente ha declarado el actual ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que por los agentes de la Administración del Estado se concede a los contribuyentes el máximo de facilidad en lo relativo a la percepción de impuestos cuyas declaraciones han sido siempre acogidas con agrado por el público en general.

Es lo menos a que tienen derecho los ciudadanos, que en fin de cuentas son los que subvienen a levantar las cargas del Estado. Pero es el caso que en la práctica no es aplicada esa tan racional y simpática doctrina y de ello es buena prueba el siguiente hecho:

Es sabido que hace algún tiempo se dictó por el aludido ministerio de Hacienda una Real orden disponiendo que todos los que usasen los llamados encendedores automáticos estaban obligados a proveerse de licencias especiales cuyo coste variaba según la materia de que esos aparatos estuvieran construidos.

Después de publicada esa disposición nada se ha vuelto a decir del asunto, ni se han puesto a la venta esas licencias, pero es lo cierto que ayer, las fuerzas de ca-

rabineros de esta ciudad se dedicaron con inusitada actividad a perseguir a los que utilizan esos encendedores, incautándose de gran cantidad de ellos y conminando a los tenedores de los mismos con la denuncia correspondiente para la imposición de la multa reglamentaria.

Ante las protestas de los aprehendidos, fundadas en que no se expendían las licencias en parte alguna, respondían los aprehensores que ellos no hacían otra cosa que cumplir órdenes superiores.

Nosotros no dudamos que así será; pero también estamos persuadidos que las autoridades correspondientes se harán cargo del absurdo que ello supone y dispondrán que cese esa campaña hasta tanto no sean puestas a la venta las licencias de que se trata, pues no es justo se persiga como defraudadores de la Hacienda pública a ciudadanos que, aunque su deseo es cumplir exactamente las disposiciones de ella, se ven absolutamente imposibilitados de verificarlo por la suprema razón antes dicha.

Esto es lógico, lo racional y lo justo y no puede aducirse razón alguna que justifique lo que ahora se está haciendo, que puede muy bien calificarse de atropello.

Homenaje al marqués de Estella

Junta locales

Ayer aprobó el Comité ejecutivo de dicho homenaje las propuestas de Juntas locales de Aguilafuente, Cantalejo, Domingo García, Escarabajosa de Cabezas, Fresno de la Fuente, Fuentemilanos, Garcillán, Grado del Pico, Hontalbilla, Miguel Ibáñez, Miguelláñez, Muñozpedro, Pinarnegrillo, Uruñías, Valle de Tabladillo, Valleuela de Sepúlveda y Villagonzalo.

La música en los paseos

Con motivo de la fiesta que se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas mañana, domingo, en honor del Niño Jesús de Praga, ha dispuesto el alcalde que el concierto de la banda de música de la Academia de Artillería se celebre en dicho día, de cuatro a seis de la tarde, en las alamedas de la Fuencisla.

Interesante conferencia política del conde de Bugallal

El ilustre político, presidente que fué del Congreso y del Consejo de Ministros, ha dado en el Ateneo una conferencia acerca del ideario político de Cánovas del Castillo.

El señor Bugallal empezó recordando la intervención de Cánovas en el conflicto de las Carolinas, para demostrar que aquel político tenía por norma el cumplimiento del deber, sin dejarse arrastrar siquiera por los movimientos populares. Y así fué cómo con serenidad y entereza sacó íntegro el honor de España en aquella contienda con Bismark. Posteriormente, en el conflicto con los Estados Unidos, no pudo contar España con éxito análogo, por haber sorprendido la muerte al insigne estadista en el curso de las negociaciones.

Fijando la doctrina política del señor Cánovas, dice el conferenciante que respondía a estos imperativos: Primero, la Patria, con la que hay que estar, según palabras suyas, con razón o sin ella, y segundo, la Libertad, que Cánovas hacía depender de la legalidad y del orden público. Este afán de legalidad le llevó a hacer su petición de Cortes a la Reina doña Isabel II, y, al no obtenerlas, se divorció de la dinastía, pero sin ir a la revolución.

Las normas de la política en España, según él, debían acomodarse a la tradición y a las mejoras que fuese imponiendo el progreso. Dentro de estas normas concedió amplio margen al sentimiento religioso, pero sin intolerancia, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución. En cuanto a la idea monárquica, sostuvo siempre Cánovas que la Monarquía había de fundamentarse en la Constitución, y que en la formación de toda ley debían siempre actuar juntos el Rey y las Cortes.

El conde de Bugallal dió lectura a los primeros párrafos de la Constitución vigente, como demostración de que no son la Monarquía y el Parlamento creaciones de la Constitución, sino anteriores a ella, y que siendo la Constitución sancionada por Rey y Cortes de consuno, no está a voluntad de político alguno el cambiar la Constitución.

Defendió el orador la necesidad de los partidos políticos; opina que nuestros males han provenido de la inexistencia de partidos bien organizados, sobre todo de dos, cuya existencia conviene particularmente a la Monarquía. Repitiendo palabras de Cánovas, dice que la revolución de Septiembre se hizo por la falta de partidos.

Audió luego a Francia, que ha conseguido hacer una coalición de fuerzas políticas.

Recordó luego el señor Bugallal que siendo el presidente del Congreso, existían 18 partidos, y de ellos 12 gubernamentales. Cánovas pudo evitar una situación parecida, logrando reunir las fuerzas en dos grandes núcleos, por medio del fusionismo. Estas fuerzas, ante la situación difícil que creaba la muerte del Rey don Alfonso XII, llegaron al Pacto de El Pardo.

El conferenciante, que escuchó muchos aplausos en el curso de su disertación, terminó con una brillante síntesis de las ideas políticas profesadas por don Antonio Cánovas, en la que le presenta defendiendo el sufragio, por ser legal, no obstante su enemiga hacia él y defendiendo la constante colaboración de las Cortes con el Rey, y el respeto a la Constitución. Y señaló el conde Bugallal la imposibilidad de que se reforme una Constitución sin contar con la voluntad del Parlamento.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MARIA URUBURU TORREGO
QUE FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1925
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

El lunes, 30 del corriente, se celebrarán misas de ocho y media a once y media en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad por el eterno descanso de su alma. El novenario que empezará el mismo día en la capilla del colegio de la Milagrosa, de Zamora, y el culto al Santísimo Sacramento en la tarde del citado día 30 en la iglesia del Corpus, serán también aplicados por su eterno descanso.

Su viudo don Eustasio Sanz; hijas, hijo político y demás familia, Agradecerán a sus amigos la asistencia a estos actos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

FIGURAS DE LA SEMANA LOS SUPERBRUTOS

Uzcudun, el campeón

Paulino es el hombre del día. Imposible abrir un periódico sin encontrarlo con la faz sonriente y deformada del pugilista. E imposible también encontrar a cualquiera que no nos hable del gran Uzcudun. Está en todas partes. Asoma por todos los sitios. Es, en definitiva, eso que se llama el héroe del día.

Si el hombre del día es en todos los casos, en cierto modo, un superhombre por lo que tiene de sobresaliente, tratándose de un pugilista del volumen de nuestro campeón europeo esa superhombria no puede estar más justificada. Claro está que algunos, esos malhablados que nunca faltan, preguntarán si Paulino es un superhombre o un superbruto. Porque, dirán, Paulino, según han dicho gráficamente varios periódicos en estos días, es el hombre más bruto de España.

Si es así estamos conformes en que más que un superhombre Paulino es un superbruto. Pero mucho nos tememos que no sea así, que haya otros mucho más bestias que él dentro de esta nuestra España que tales hombres produce. Por lo menos yo sé de muchos que, si no tienen títulos tan brillantes como los de Uzcudun, sí tienen los suficientes para poder ser proclamados superbestias.

Paulino, con sus tortazos tiene sobradamente justificado su superbrutalidad. No seremos nosotros quien vayamos a discutirle la ni quien, guantes en ristre, vayamos a intentar quitarle el tipo y con él, ese título tan flamante que algún periodista madrileño le adjudicó días pasados, calificándole de «hombre más bruto de España». No; quedaría tan mal parada nuestra débil humanidad si intentásemos arrebatarle el título a Paulino que, desde ahora, para evitarnos disgustos, nos mostramos conformes con que Uzcudun, a más de todos sus títulos, ostente el de la máxima brutalidad española.

«Soy, dijo Paulino días pasados a un reportero madrileño, el hombre, el pugilista más fuerte del mundo». Y al decirse sonreía mostrando al periodista toda la fortaleza de sus mandíbulas sobresalientes y todo el dorado de sus dientes de oro. El periodista, contemplándole, dió en su fuero interno la razón al púgil. Y hasta es posible que añadiera alguna nueva cualidad a los que este hombre, temido por los más fuertes del mundo, se arrogaba con sobrada justicia.

Paulino va por el buen camino. Dempsey, según dicen, llevó una trayectoria hacia el campeonato mundial, bastante parecida a la que este nuestro Uzcudun lleva. Ahora que nos parece que Paulino intenta correr demasiado. Demp-

sey no se enamoró hasta después de ostentar durante varios años el campeonato mundial. Y Paulino... Bueno de estos supuestos amores «uzcudunianos» lo mejor es no hablar. A él parece molestarle un poco que se hable del asunto. ¡Y cualquiera se atreve a molestar a un señor que de un guantazo hace polvo las mandíbulas de cualquier elefante!

Pero el caso es que Paulino está un poco enamorado. De una artista, por más señas. Igual, como se ve, a Dempsey. A éste le fué muy mal el casamiento. Y Paulino, que sabe escarmentar en cabeza ajena, aunque enamorado declara terminantemente que no se casará hasta dentro de seis años por lo menos.

Esto indica en Paulino una cualidad poco corriente entre los púgiles: el sentido común. Si continúa teniendo, el campeonato mundial de todos los pesos será suyo. Pero si, por el contrario, lo pierde y, liándose la manía a la cabeza, decide siguiendo el ejemplo de Dempsey, casarse, entonces Paulino, el hombre que por derecho propio ostenta el título de la suprema brutalidad española, perderá hasta el último de los títulos que ostenta.

El alcalde Javier Ochoa

A Javier Ochoa, campeón de lucha greco-romana, le han hecho alcalde de su pueblo. He aquí que un pueblo desconocido, perdido allá en Navarra, tendrá por alcalde uno de los hombres más populares de España. Y, también, de los más brutos.

Cuando se hable de hombres fuertes y—cualidad casi inseparable—brutos, es preciso no olvidar que todavía vive un hombre que se llama Javier Ochoa, y a quien en Madrid le llamaron y le llaman «el león navarro», y que si Uzcudun es hoy el hombre del día, Ochoa también lo fué en los tiempos en que todos, un poco ingenuamente, creían en la absoluta veracidad de las luchas circenses.

Ochoa ha tenido, también, sus días de gloria. Ahora, en estos últimos años, parece un poco apagado. Ya no es el mismo que era. Conserva toda su fuerza y toda su valentía; pero va siendo un poco viejo y ve cómo su gloria de campeón de lucha se oscurece ante las glorias esplendentes de los astros que triunfan sobre el «ring» como él triunfara sobre el tapiz.

Pero Ochoa no se resigna a pasar, a dejar de ser. La lucha está en decadencia, desaparece. Al público no le interesa; lo único que a la gente le importa hoy es el boxeo. Pues bien, parece haberse dicho Ochoa, boxearé. Y, según han dicho varios periódicos, «el león navarro» está entrenándose activamente dispuesto a echar por tierra las glorias de muchos de los triunfadores del «ring».

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo de la Academia de Artillería
Seminario Conciliar
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Rayos X, ultra violeta, radioterapia
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCÓ CASTELLANO), TELÉFONO 261

Dr. Eutiquiano Rebollar Rodríguez
DEL INSTITUTO RUBIO
De la Beneficencia de esta ciudad por oposición. Ex alumno interno de Facultad de Medicina por oposición
De la Real Academia de Medicina de Valladolid. A. C. Premio extraordinario en Licenciatura
Especialista en enfermedades de corazón y pulmón
RAYOS X, RADIOTERAPIA, DIATERMIA, ELECTROTHERAPIA
Consulta diaria de once o dos y de cuatro a seis, en Juan Bravo, núm. 2

¿Valdrá Ochoa para boxeador? Los entendidos dicen que no. Pero conviene no hacerles mucho caso porque acostumbran a equivocarse con excesiva frecuencia. Nosotros no lo somos. Por eso no nos atrevemos a pronosticar. Pero, si lo que en el boxeo triunfa es la fuerza bruta y la valentía, puede prepararse Paulino a resistir los golpes de este formidable rival que, según los telegramas, acaba de surgir en la persona de un viejo luchador.

JUAN DE MADRID

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Materia de adultos

En las respectivas habilitaciones del Magisterio nacional primario de esta provincia, se encuentra al pago la consignación correspondiente al primer semestre del año actual del material de las clases nocturnas de adultos.

Clases pasivas

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se remite expediente en solicitud de la correspondiente pensión, incoado por doña Martina de Frutos Rojo, viuda del maestro que fué de la nacional mixta de Valtiendas, en esta provincia, don Mariano Sanja Sacristán.

Varios

Se remiten de nuevo a la Dirección general de Primera Enseñanza, una vez cumplimentados los requisitos que la misma ha ordenado, la reclamación sobre el escalafón del Magisterio presentada por don Clemente de Andrés Cobos, propietario de la nacional mixta de Chavida, en esta provincia, y expediente solicitando

permiso para oposiciones a cátedras, incoado por doña María del Carmen Ambro, propietaria de la nacional de Cerezo de Arriba.

Posesiones

Los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza de Montejo de Arévalo y Navalilla, las posesiones de don Lucas Martín Labrador, como interino suplente, y de don Fructuoso de Diego, como maestro interino, respectivamente.

Oposiciones restringidas

Comunican su ausencia para practicar los ejercicios de las oposiciones restringidas a sueldos del primer escalafón, don Julio B. Gutiérrez, propietario de la nacional de Palazuelos de Eresma.

La torre de San Esteban

Ayer quedó desmontado completamente el andamiaje

Quedó ayer libre del andamiaje que tanto la afeaba la magnífica torre bizantina de la iglesia de San Esteban.

Con tan lausto motivo para los amantes de las joyas arquitectónicas que en Segovia deseáramos fueran muchas, se dispararon cohetes y tocaron las campanas de dicha torre, mudas desde hace veinticinco años, el tiempo que se ha invertido en reparar ese hermoso monumento artístico.

Los obreros que se hallaban ocupados en las obras de despojarle del andamio, fueron obsequiados por los vecinos de la zona en que se yergue ese bello alminar, el mejor de Segovia y que compite con la torre de la Catedral en mérito y esbeltez.

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.—Madrid

EN EL TEATRO JUAN BRAVO

Función a beneficio del Dispensario Antituberculoso de esta capital

Ayer tuvo lugar en el elegante teatro de la plaza Mayor la función que, organizada por distinguidos elementos de la localidad, tenía por principal objeto allegar recursos para la humanitaria institución de esta capital, Dispensario Antituberculoso.

El público segoviano, que siempre responde a los llamamientos caritativos que se le hacen, acudió en gran número, ocupando totalmente las principales localidades.

Los organizadores de la benéfica velada pusieron, por su parte, cuanto estaba a su alcance, para la mayor brillantez y lucimiento de la función de caridad, adornando el teatro con preciosos reposteros que pendían de algunos palcos. Tiestos con plantas y macetas veíanse también en el escenario y en su embocadura; y a lo largo de la batería lucían igualmente copiosos ramos de lilas, la fragante flor de la temporada. El teatro, en fin, presentaba un aspecto brillante, siendo su mejor adorno las bellas damas y lindas damiselas que lucían esplendorosamente sus bellezas naturales en palcos y butacas.

La función dió comienzo poco después de las seis y media de la tarde, previa la ejecución de una composición musical, a guisa de sinfonía, muy bien interpretada por la orquesta que dirigía el joven pianista y notable compositor don Angel Gutiérrez Cabeza, alumno de la Academia de Arillería.

Inmediatamente después levantóse el telón para dar lugar a la representación de la entretenida comedia en tres actos y en prosa, escrita sobre el pensamiento de una obra americana, por don Luis de Olive, titulada «Hay que vivir».

La interpretación que obtuvo esta obra—estrenada en este mismo teatro hace tres años por la compañía de Ramón Caralt, como recordarán nuestros lectores—fue esmerada.

«Hay que vivir» es una comedia hecha a base de una buena actriz. Es decir, que una compañía de profesionales que no cuenta en su elenco con una actriz de positivos méritos, no puede llevar la obra en su repertorio. El personaje, nada fácil, de «Olivia Copperfield», lo es todo en la comedia. Y a pesar del compromiso del papel, Manola Carretero, con su talento, con su claro juicio y con su temperamento de adaptación a toda clase de personajes, logró vencer los escollos del mismo, dando al público una versión cumplida del intrincado personaje eje de la obra.

Muy bien, muy bien Paquita Serrano y Fuencisla Entero en los suyos de «Isabel» y «Coras», que desempeñaron con extraordinario acierto.

María Luisa Corujedo estuvo, sencillamente, admirable, en el que aceptó de actriz de carácter, dando vida a la «señora Brad-

ford», mereciendo un elogio especial, no sólo por la ecuanimidad y discreción con que compuso el personaje a ella encomendado, sino también por el hecho de encargarse, con mucha voluntad, de esta clase de papeles, tan antipodas de la juventud y de la belleza.

El género masculino también escuchó sus nutridos aplausos. Don Mahnahén Velasco—de voz suave y dulce, llena de lirismos subyugadores—; don Pablo Redondo Piquenque, muy estimable actor cómico; don Antonio Castillo, don José Ruiz Jiménez, don Pedro Lavín y don Luis González de Vega, todos estuvieron sobrios en verdad, imprimiendo a sus respectivos personajes el tono adecuado que requerían.

También se hicieron acreedores a un elogio que, desde luego les tributamos, el apuntador—cobijado bajo una concha oculta por un magnífico mantón de Manila—don Manuel Ortiz de Landázuri, y los traspuentes señores Gómez Salas y Coig, cuyo trabajo anónimo fué digno igualmente de un aplauso.

Huelga hacer constar que en muchos mutis, y al final de los actos, así como a la terminación de la obra, el selecto público requirió la presencia en el escenario de los distinguidos intérpretes, que con el competente director de escena, señor Coig, salieron a escuchar el homenaje, traducido en abundantes aplausos, que el público, justamente, les tributó.

Puso el broche final a esta función de caridad el precioso e inspirado coro de «Los románticos», de la hermosa zarzuela del celebrado maestro Vives, «Doña Francisquita», que cantaron con gran afinación y gusto, y que hubieron de repetir, a instancias del escogido auditorio, las señoritas Manola Carretero, Paquita Serrano, María Luisa Corujedo, Fuencisla Entero, Conchita Blanco, Marita Flórez, María Belén Machimbarrena, Paloma Saavedra, Felisa Cano, María Adelaida Angulo, Fuencisla Torres, Isabel Torres, Rosita Junguito y Margot Hernández Herrera, y los señores don Luis González de Vega, don José Ruiz Jiménez, don Pablo Redondo Piquenque, don Antonio Castillo, don Rafael Núñez, don Carlos Apolinario, don Fernando Galarza, don Cirilo Ramiro Carranza, don Francisco Carrera, don Marcelino Corujedo, don Manuel Ortiz Landázuri, don José Armentia, don Antonio Gómez Salas, don Manuel Guinea y don Manuel García Amor.

El joven maestro, señor Gutiérrez Cabeza, llevó la orquesta y coro con la pericia en él habitual, escuchando, en unión de los intérpretes del número musical, los más cálidos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba la elegante sala.

SOLDADOS DE CUOTA

Queda abierta la matrícula en la Escuela de Preparación Militar Particular, en los locales de la misma

Carretas, 14 y plazuela de San Martín, 1 y 3 (Gimnasio) PARA MAS DETALLES Y CORRESPONDENCIA, DIRIGIRSE A

Don Ventura Gómez de Andrés

Teniente de Artillería

José Zorrilla, 3, principal.—SEGOVIA

El Centro Segoviano de Madrid

Próxima visita a los pueblos de Turégano, Cuéllar, San Ildefonso y Santa María de Nieva

Proyectos del Centro.—El Día de Segovia

La Junta directiva del Centro Segoviano de Madrid tiene el propósito de realizar en el mes de Mayo una visita a algunos pueblos de la provincia para saludarlos y dar a conocer el apoyo moral y material que el Centro puede prestarles en cuantos asuntos tengan relación con la mejora y progreso de la provincia de Segovia.

El programa de la visita se ajustará al siguiente itinerario:

El sábado, 5 de Mayo, la Junta directiva del Centro Segoviano saldrá por la mañana en automóvil de Madrid, dirigiéndose al Real Sitio de San Ildefonso. Desde La Granja los excursionistas vendrán a Segovia, a donde llegarán alrededor de las diez y media de la mañana, y después de saludar a las autoridades continuarán el viaje a Turégano. En esta villa se celebrará a las cuatro de la tarde una reunión, a la que han sido invitados los pueblos comarcanos, para dar a conocer los propósitos que persigue la Casa Segoviana de Madrid.

Los excursionistas pasarán la noche del día 5 en Turégano, y a la mañana del siguiente día saldrán con dirección a Cuéllar, en cuya importante villa celebrarán otra reunión a las diez de la mañana. Nada más terminar este acto emprenderán la marcha hacia Santa María de Nieva, donde se proponen llegar a la una o una y media de la tarde. Almorzarán en la villa de la Soterraña, y a las cuatro de la tarde tendrá lugar otra reunión como las de Turégano y Cuéllar.

La Comisión designada para la visita la constituyen don José Rincón Lazcano, don Eugenio Tarragato y los señores presidente del Centro Segoviano, don Frutos Aragonese; secretario, contador, vicesecretario y bibliotecario.

El Centro Segoviano de Madrid propagará por la provincia de Segovia la necesidad de verificar viajes y visitas a los pueblos con el fin de estrechar las relaciones de éstos con aquél, velar por la prosperidad y el progreso de nuestra provincia, abrir una oficina de información para cuantos asuntos tenga que resolver la pro-

vincia en la Corte, atender las solicitudes de las personas que necesiten u ofrezcan trabajo o colocación y apoyar y gestionar las peticiones de los pueblos para el mejoramiento de los mismos.

De acuerdo con las autoridades de esta ciudad, el Centro tiene preparado ya, con todo detalle, un viaje a Segovia, que se verificará el domingo 3 de Junio, para celebrar El Día de Segovia; y con el fin de que en el viaje tome parte el mayor número de paisanos nuestros, el Centro Segoviano ha recabado de los pueblos una relación de las personas naturales de cada uno que residen en la Villa y Corte, a los que se invitará a que acudan ese día a visitar la capital de la patria chica.

De la Casa del Pueblo

Los a tos d 11.º de Mayo

Ha sido denegado el permiso solicitado de la autoridad civil para celebrar la manifestación pública.

Por tanto, solamente se pasará lista por las distintas sociedades a sus individuos, y a las doce de la mañana se celebrará un acto público en el salón de la Casa del Pueblo, en el que tomará parte el obrero tipógrafo, de Madrid, Ramón Martínez Peón, designado al efecto por la Unión General de Trabajadores.

Los dependientes de Comercio y los establecimientos mercantiles

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, y en virtud de pacto, el comercio de ultramarinos cerrará a las once de la mañana, y el resto del comercio no abrirá sus puertas.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Gobierno civil de la provincia de Segovia.—Circulares ordenando a los alcaldes que a continuación se relacionan acusen recibo al excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza y provincia de los impresos que para la estadística y requisición de carruajes y automóviles les fueron enviados con fecha 20 de Marzo próximo pasado, pues, de lo contrario, se les impondrá la sanción a que haya lugar y con la que desde luego quedan conmi-

—Recordando a los alcaldes de la provincia que las certificaciones de las actas de sesiones nombrando secretarios y toma de posesión de los mismos deberán dirigirse a la Dirección general de Administración, con sello de 15 céntimos, con arreglo al artículo 30 de la vigente ley del Timbre.

—Haciendo saber que terminadas y recibidas las obras de acopios para la reparación del firme de los kilómetros 20 al 55 de la carretera de primer orden de la estación de Villalba a Segovia, las Alcaldías de Palazuelos de Eresma y San Ildefonso deben enviar a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en el plazo de quince días, certificaciones de las reclamaciones que con ocasión de dichos trabajos se hayan presentado contra el contratista don Mariano López Gómez.

—Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real decreto número 725, aprobando el adjunto texto del capítulo sexto del libro primero del estatuto de la formación Técnica Industrial.

—Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden número 752, concediendo el carácter oficial al II Congreso hispanoportugués de Urología, que se celebrará en Madrid del 10 al 15 de Mayo próximo.

—Junta provincial del Censo electoral de Segovia.—Circular recordando a los alcaldes y jueces municipales que aún no han remitido a la Sección provincial de Estadística las relaciones de incluíbles y excluíbles que, para la rectificación del Censo electoral del presente año determinan las disposiciones que se citan, que, de no hacerlo antes del día 1.º de Mayo próximo, o remitir las que se hayan devuelto para subsanar errores de conformidad con lo

dispuesto en el párrafo tercero del artículo 87 de la vigente ley electoral, se irán a recoger por comisionado especial.

PARA LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que es de gran importancia para los estudiantes del Bachillerato, pues se establece que no serán objeto de los exámenes en las próximas convocatorias de Junio y Septiembre, las asignaturas del año común, para aquellos alumnos autorizados a prescindir de este año; y que serán excluidas del examen final o de reválida las asignaturas que tuvieran aprobadas todos los alumnos de adaptación con arreglo al plan anterior.

PRIMO DE RIVERA Y SU FAMILIA A SEVILLA

Anoche, en el expreso de Andalucía, marcharon a Sevilla y Jerez de la Frontera el presidente del Consejo, su hermana doña María, sus hijos doña Carmen y don Miguel y su prometida, la señorita Mercedes Castellanos.

El presidente y su familia tienen el propósito de regresar el día 4 de Mayo, por la mañana.

El viaje del conde de Guadalquivir

El ministro de Fomento saldrá para Sevilla pasado mañana, con el fin de asistir a la solemne constitución de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

El ministro de Gracia y Justicia En breve marchará a Andalucía para realizar un corto viaje, el ministro de Gracia y Justicia.

Se autoriza la importación de trigos

Organización corporativa de la Agricultura.—Extensión del servicio de Crédito agrícola.—Creación de Institutos locales

La importación de trigos

En el Consejo de anoche fué aprobado un proyecto de Real decreto referente al nuevo régimen para la importación de trigos.

Recientemente se publicó otro Real decreto autorizando la importación de 40.000 toneladas de trigo en determinadas condiciones, para el abastecimiento de algunas regiones de España donde se hacía sentir la carestía de este cereal.

En la disposición aprobada anoche se autoriza libremente la importación de trigos, sin fijación de puntos de destino y sin determinar las regiones a cuyo abastecimiento se ha de atender, pero especificando que esta importación que se autoriza con plena libertad, ha de ser con el abono normal de los derechos arancelarios.

En el decreto aprobado, que tiene apenas cuatro o cinco artículos, se dispone en uno de ellos que si por la Dirección de Abastos se considera indispensable la importación de una cantidad con destino al mantenimiento del precio regulador en el pan, esta cantidad puede ser con derechos arancelarios reducidos, y aún, en su caso, si la situación del mercado interior así lo hiciese indispensable, sin abono de derecho alguno.

Extensión del servicio de Crédito agrícola

A petición del Sindicato de Vinedores de Albariza, de Jerez de la Frontera, se autoriza al servicio del Crédito agrícola para que conceda préstamos especiales, con garantía prendaria de vinos generosos. Como el plazo que establece el crédito agrícola para el reintegro de los préstamos es de nueve meses, y los vinos generosos, al convertirse en añejos por el curso del tiempo, ganan en valor, se establece para estos préstamos un plazo más largo, que será de cinco años; prorrogables por otros cinco. Además, se admite la garantía móvil, o sea que siempre que se deposite la misma cantidad de vinos podrán renovarse éstos.

También se autoriza la concesión de préstamos a la Cámara Llera de Almería. Las uvas al conservarse, adquieren más valor, y sobre ellas pueden hacerse las operaciones.

Organización corporativa de la agricultura

El ministro de Trabajo llevó anoche a Consejo un proyecto de Real decreto en el que se establece la organización corporativa de la agricultura, cuya disposición abarca los extremos siguientes: Se crean tres núcleos corporativos de carácter agrícola. Será el primero el Comité corporativo rural, y estará formado por patronos y obreros, a los efectos de la regularización del trabajo y de todas sus partes colectivas. Dentro de esta corporación rural funcionarán elementos representa-

tivos de la propiedad rústica, propietarios de un lado y de otro arrendatarios, colonos y aparceros.

Se establece otro Comité corporativo de industrias agrícolas, formado por los productores de primeras materias y los representantes de los establecimientos industriales que transforman directamente los productos del campo.

Se excluye de esta última a los obreros que trabajan en dichos Centros por estar ellos acogidos a los preceptos del Real decreto orgánico corporativo de obreros de ciudad, publicado el año 1926.

Las dos primeras Corporaciones tienen, según la nueva disposición, la siguiente jurisdicción, perfectamente graduada:

- 1.º Los Comités paritarios locales e interlocales del trabajo agrícola y de la propiedad rústica.
- 2.º Los Comités provinciales de una y otra y los Consejos de Corporaciones del trabajo rural y la propiedad rústica.

La tercera Corporación consistirá de Comisiones arbitrales de la industria agrícola y del Consejo de Corporaciones de la industria agrícola.

El vértice y la cúspide de las tres Corporaciones en funciones asesores del ministerio del Trabajo será la Comisión delegada de los Consejos de las Corporaciones agrícolas.

La diferencia sustancial en la formación de los organismos corporativos del campo y de la ciudad tendrá las siguientes características:

Las elecciones para los vocales en los organismos corporativos de los obreros del campo se harán de suerte que tengan en dichos organismos representación adecuada las minorías, cosa que no ocurre en la formación de los Comités corporativos de los obreros de la ciudad.

Cuando en la adopción de un acuerdo determinado no haya unanimidad en el seno de los Comités paritarios del campo resolverá el Comité paritario provincial.

Las operaciones previas para la elección de los vocales que formen este Comité se harán con arreglo a los datos del censo agrícola, en el que figurarán los patronos, los obreros, los arrendatarios y los colonos, cuyo censo se encargará a los Ayuntamientos con un plazo determinado.

Los organismos corporativos de la propiedad rústica tendrán como atribuciones intervenir en las relaciones entre propietarios y arrendatarios para estudiar e interpretar los contratos dentro de la ley, impidiendo que ninguno de los elementos representados en dicho organismo se salga de ella y velando por el mantenimiento de una explotación racional del predio y manteniendo una prudente relación entre los cultivadores y los

DE EXAMENES

En el año de 1927 obtuvieron las mejores calificaciones las señoritas que adquirieron su TOILETTE en la Casa Ridruejo

No creemos que contribuyese a ello la bondad y elegancia de los tejidos de esta Casa, sino que por el solo hecho de adquirirlos en estos almacenes, demostraron ser las más inteligentes.

Venta exclusiva de la MEDIA de gran moda DV BARRY

CASA RIDRUEJO JUAN BRAVO, 12 SEGOVIA

TOS

Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Pecto-balsámicas a la fresa y menta Dr. Grau
¿Qué tendrá que el que las prueba las recomienda?
PUNTOS DE VENTA EN LA CAPITAL
Señora viuda de don Julio de la Torre.—Juan Bravo, 47, farmacia
Don Epifanio Carretero.—Cervantes, 49, farmacia
Don Trifón Baeza.—San Francisco, 9, farmacia
Don Fausino Alvarez Salas.—Maerie y Vida, 2, farmacia
Don José Barbero Abella.—Plaza Mayor, 21, farmacia
Don Miguel Llovet.—Escuderos, 4, farmacia
Don Basilio Pérez.—Juan Bravo, 55, droguería
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4, droguería
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Precios especiales a señores farmacéuticos
PABLO FERNANDEZ
Teléfono 236 Droguería y perfumería Juan Bravo, 52

practicó una arriesgada operación obstétrica a la esposa de Emilio Piñatero, de esta vecindad, el notable especialista de esa capital, muy amigo nuestro y antiguo médico de aquí, doctor Santos Temiño, ayudado por el compañero de Navas de Oro y sanitarios de la localidad.
La enferma se halla hasta la fecha sin novedad, después de la grave operación sufrida.
CORRESPONSAL
26-4-928.

De sociedad

Viajes
Ha llegado:
De Valladolid, el ilustre prelado de la Diócesis de Segovia, arzobispo electo de Burgos, don Manuel de Castro Alonso.

Sufragios
Todas las misas que se celebren el día 1.º de Mayo, desde las siete y media en adelante, en la iglesia de las Madres Dominicas, en esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Luis de Contreras y Tomé, marqués de Lozoya (q. e. p. d.)
La familia agradecerá a las personas piadosas una oración en sufragio de su alma.

Destino
Ha sido destinado a prestar sus servicios al ministerio de Hacienda el oficial de dicho Cuerpo don Marcos Herrero, que se hallaba destinado actualmente en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

Adquisición de 100 automóviles
Se autoriza por la «Gaceta» la adquisición de 100 automóviles y numeroso material con destino a diversas entidades.

El académico Pérez de Ayala
En breve tomará posesión el ilustre escritor Pérez de Ayala del cargo de miembro de la Academia de la Lengua. En su discurso de ingreso versará sobre la personalidad del fallecido Vázquez de Mella.

La Unión de Municipios
La Unión de Municipios ha comenzado sus gestiones para que se aplaque el Congreso Internacional de Ciudades, anunciado para Octubre, en vista de que también ha sido aplazada la apertura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

AL CERRAR LA EDICION
El marqués de Estella en Sevilla
Acompañado de su hermana, de uno de sus hijos y de su prometida, la señorita Nini Castellanos, llegó a Sevilla el general Primo de Rivera.

Se lamentó del mal estado del tiempo en toda España, que ha contribuido a deslucir la feria sevillana.
También habló breves instantes con don Carlos García Oviedo acerca de la ponencia que está estudiando en unión del señor Goicoechea para ser discutida en la Asamblea Nacional.

Se interesó por el estado de salud del señor Cruz Conde y conversó con el comisario regio de la Seda.
Desde la estación se dirigió en auto al palacio del conde de Pueria Bermeja donde se aloja.
La prometida de Primo de Rivera se hospeda en el Hotel Alfonso XIII.

Las oposiciones de delinquentes
Una comisión de delinquentes ha visitado al ministro de Fomento para pedirle les sea concedida dispensa de edad para poder tomar parte en las anunciadas oposiciones a delinquentes de Obras públicas.

La Junta de relaciones culturales
En el ministerio de Estado han facilitado una nota de los acuerdos adoptados en la sesión que

Aniversario
El lunes se cumplirá el tercer año del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Uruburu Torrego, esposa de nuestro estimado amigo, el maestro nacional y habilitado del Magisterio don Eustasio Sanz.
Con tan triste motivo, renovamos a éste, hijas y demás familia, nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que deploran.

Alumbramiento
En Madrid ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del ingeniero de Caminos de esta Diputación don José María Pellico.
A los padres y abuelos de la recién nacida enviamos nuestra enhorabuena.

PARA GENEROS BLANCOS
LA
CASA FERMIN
Isabel la Católica, número 6 (antes calle Real)

Segovia religioso
En la capilla de Padres Franciscanos
Mañana, 29, a las once y media de la misma, se celebrará en esta capilla solemne misa sacramental en honor del glorioso San José, y a intención de una familia devota del Santo.

El lunes, 30, comienza el piadoso ejercicio de las flores, que, como todos los años, revestirá gran solemnidad y tendrá lugar a las ocho y media de la tarde.

Los terrenos de la Ciudad Universitaria
Por el mismo órgano oficial se declaran exentos de los impuestos de fincas rústicas y urbanas los terrenos pertenecientes a la Ciudad Universitaria.

La sexta Conferencia de la Unión Internacional Anti-tuberculosa
Por la «Gaceta» se designa a don Antonio Espina para representar a España en la sexta Conferencia que celebrará en Roma la Unión Internacional contra la tuberculosis.

El Congreso Médico en Lisboa
Se nombra igualmente para representar a España en el Congreso Médico que se celebrará en Lisboa, a los doctores Colina y Goyanes.

De Bellas Artes
Visitó al director general de Bellas Artes el delegado regio de Córdoba, señor Romero de Torres, para pedir que esta ciudad andaluza sea declarada población históricamente intangible.

Subasta de un ferrocarril
En el despacho del director general se verificó la apertura de pliegos para la construcción del tercer trozo del ferrocarril Baeza a la línea de Cuenca a Utiel.
Se presentaron dos proposiciones, una suscrita por el señor Bonal rebajando el tipo de subasta en un 17,55 por 100 y otra del señor Cabo, rebajando el 5,75 por 100.

El ministro de Hacienda
Continúa enfermo, no habiendo asistido hoy al despacho el señor Calvo Sotelo.

El Comité paritario de la Prensa
Cumpliendo acuerdo adoptado en la última reunión por el Comité paritario de la Prensa interlocal de Madrid, el presidente, secretario y vicesecretario de este organismo visitaron al señor Aunós, dándole cuenta de haber sido aprobadas las bases para el contrato de trabajo de los periodistas.

Aspirantes de telegrafos
Preparación completa por funcionarios del Cuerpo, veinticinco pesetas
INFORMESE EN
San Frutos, 3, bajo, de 9 a 2

INOVIOSI
Visita la nueva platería LA SALVE, que es la única en donde encontrarán preciosos regalos en pulseras de pedida, aderezo y medios aderezos, alfileres de corbata, botonaduras, gemelos, pendientes y sortijas, todo en oro de ley garantizado; además, como es la primera casa en estuches, los encontrarán con cubiertos de plata desde 10 pesetas hasta 55 pesetas el cubierto, y con diferentes artículos para distintos servicios de regalo.
Infanta Isabel, núm. 8 (antes Reoyo y frente a San Miguel)

FABRICA DE PERFUMERIA Y ARTICULOS PARA LA DESINFECCION AROMATICA
RUY-RAM
Director-propietario: ISIDORO RUIZ
Higienista, químico-perfumista, inventor de la desinfección moderna, MIEMBRO DEL JURADO DE HONOR, grandes cruces y medallas de oro en varias exposiciones de España y del Extranjero
Calle de Carretas, 37, principal, teléfono 10.789.—MADRID

Ozonopino «Ruy-Ram»
Perfume del bosque con el bactericida Trioximetileno, único desinfectante que purifica la atmósfera y hace agradable la estancia donde se reúnen muchas personas.
Informe del director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, don Santiago Ramón y Cajal, al director de Penales.
«Ilustrísimo señor: Con fecha 20 del actual, me dice lo que sigue e jefe de la Sección de Desinfección y Parque Sanitario:
Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de vuestreza, contestando a la orden de la Inspección general de Sanidad de 27 de Mayo próximo pasado, trasladada por V. E. a este Parque Sanitario en igual fecha, que ateniéndome a la letra de dicha orden en la que se expresa, refiriéndose a los productos OZONOPINO y OZONOFORMOCREOL, se participe a dicha Inspección, para ésta hacerlo a la Dirección general de Prisiones, si tienen las condiciones que el autor indica en la instancia adjunta; que teniendo en cuenta que en dicha instancia se solicita la evitación de la propagación del TIFUS EXANTEMÁTICO, y se habla de propagación de otras enfermedades infecciosas que no se mencionan, y finalmente, que no conociendo otro medio propagador del TIFUS EXANTEMÁTICO, reconocido científicamente, que el PIOJO, he limitado la experimentación de dichos productos, al estudio de su acción sobre dichos parásitos, obteniendo las observaciones, que pongo en el superior conocimiento de V. E., acompañado de la descripción de la marcha experimentada.

Por lo que el proyecto OZONOPINO respecta, empleado en forma de vaporización a la dosis marcada por el autor de 25 por 100 en atmósfera limitada, murieron los parásitos. La cantidad de líquido evaporado fué de 500 c. c. y la capacidad del recipiente, 4.400 c. c.
En lo que al OZONOFORMOCREOL respecta, la emulsión es muy completa al 5 por 100, dejando sedimentos análogos a la de los demás desinfectantes similares (Crosolos). Lo experimentamos en solución de 2,5 por 100 empleándolo en forma de pulverización, obteniendo en cinco minutos positivos resultados. En forma de vaporización a la temperatura ambiente, el resultado fué la muerte de los parásitos (en atmósfera limitada).
Lo que traslado a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 24 de Junio de 1916.—El director, SANTIAGO RAMON Y CAJAL.—(Es copia).
SR. INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD DEL REINO.»

ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
ANUNCIO
Se saca a pública subasta un lote de árboles secos de distintas especies, que cubican 87.606 metros cúbicos, tasados en 2.650 pesetas.
El acto se verificará a las once de la mañana (hora oficial) del día 4 de Mayo próximo en las oficinas de la Administración Patrimonial, donde puede consultarse el pliego de condiciones formado al efecto.
San Ildefonso, 26 de Abril de 1928.—El administrador, Mariano de Dorda y Losas.

ADRIAN PIERA...MADERAS
Santa Engracia, 125.—MADRID
SUELTOS
Petición de mano
Por el comerciante de esta población don Francisco Gil, y para su hijo Luciano, ha sido pedida la mano de la bella joven Eugenia Merino, hija del propietario de Aldea Real, don Domingo.
La boda se celebrará en breve.
Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada enhorabuena.

PEDIR EN ULTRAMARINOS
los riquísimos chocolates de
«El Gato Negro»
Es su calidad tan insuperable, que al probarlos esta marca, la haréis predilecta.
Representante:
Fernando Martín.—Segovia

HERNIADOS
Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.
En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Obreros
se necesitan para el ferrocarril Madrid-Burgos. Dirigirse a don Mamerto Vega, en Cerezo de Abajo.

Carro
se compra para una caballería, no importa sea algo grande. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Se arriendan
pastos en Acedos, jurisdicción de Muñozpedro, para 680 cabezas laneras, del 20 de Mayo al 30 de Septiembre. Para tratar, en Jemenuño, con los renteros.

ASPIRANTES DE TELEGRAFOS
Preparación completa por funcionarios del Cuerpo, veinticinco pesetas
INFORMESE EN
San Frutos, 3, bajo, de 9 a 2

INOVIOSI
Visita la nueva platería LA SALVE, que es la única en donde encontrarán preciosos regalos en pulseras de pedida, aderezo y medios aderezos, alfileres de corbata, botonaduras, gemelos, pendientes y sortijas, todo en oro de ley garantizado; además, como es la primera casa en estuches, los encontrarán con cubiertos de plata desde 10 pesetas hasta 55 pesetas el cubierto, y con diferentes artículos para distintos servicios de regalo.
Infanta Isabel, núm. 8 (antes Reoyo y frente a San Miguel)

Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Pecto-balsámicas a la fresa y menta Dr. Grau

Este proyecto autoriza al ministro para establecer estos Institutos con la cooperación de los Ayuntamientos y Diputaciones.
Las poblaciones que quieran tenerlos deberán solicitarlo, ofreciendo al mismo tiempo el edificio apropiado, con su campo de deportes, 1.000 pesetas para la biblioteca, la consignación oportuna para material y el personal auxiliar. Asimismo, en la solicitud deberán consignar la salubridad de la ciudad, sus vías de comunicación y la distancia a que se encuentra de los Institutos generales de Segunda Enseñanza. La solicitud pasará a informe del Consejo de Instrucción pública, y una vez aceptada, se hará una inspección para comprobar las condiciones contenidas en la instancia.
El ministerio subvenciona al Instituto para el personal docente. Este se compondrá de seis categróricos numerarios que percibirán el sueldo fijo anual de 4.000 pesetas, constituyendo el Claustro del Instituto y eligiendo de entre ellos al director y al secretario.
El primer curso, estos Institutos serán dirigidos por un categrórico, designado libremente por el departamento, que tomará el

seguían las muchachas a los mozos.
Por la noche lució en la ermita una espléndida iluminación.
CORRESPONSAL

CUÉLLAR
Funciones teatrales
En las noches de los días 21 y 22 del corriente, la compañía que ha actuado en las pasadas ferias en el teatro «Alfonso», de esta población, ha puesto en escena la obra «Hija y madre o la condesa de Malver» y el grandioso drama del insigne Benavente «La malquerida». En la primera de dichas obras, que se representó el día 21, figuraron como actores de la misma los jóvenes de esta localidad don Antonio Jimeno y don Cipriano Senovilla; y en el drama «La malquerida» actuaron también los jóvenes de esta villa don Domingo Núñez Gómez, don Claudio Calvo Recellado y don Fidel Benito Bernaldo de Quirós, que también representaron el gracioso sainete titulado «Los monigotes».
Todos estos actores locales trabajaron en unión de los directores de dicha compañía, Arturo Porcel y la excelente actriz Carmen Engudanos, que interpretaron maravillosamente sus respectivos papeles, por lo que fueron clamorosamente ovacionados.

UNA BODA
Esta mañana, a las ocho, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Felisa Sanz Gómez, de acomodada familia de Navalmanzan, con el joven Lázaro Quintana Alvarez, también perteneciente a conocida y acomodada familia de la mencionada localidad.
Actuaron, como padrinos, en la ceremonia, el conserje de esta Diputación provincial don Carlos Sanzuste, y su esposa doña Balbina Marzá.
Los invitados, que lo eran en gran número, fueron obsequiados con esmerada sencillez en un establecimiento de esta capital, en donde les fué servido un abundante almuerzo.

Nava de la Asunción
El sábado vivimos el gusto de saludar en esta localidad al inspector provincial de Sanidad, doctor Vidal, que, acompañado por el doctor Moreno (don Agustín) y el médico de la Beneficencia de esa capital, doctor Santos Temiño, venía a practicar una visita de inspección y a recoger aguas para análisis, a fin de obtener una nueva traida de aguas a este pueblo.
Fueron agasajados por el señor alcalde y personal sanitario de esta villa.
Igualmente, el martes, y en visita de inspección al grupo escolar que se está construyendo, hemos saludado a la señorita doña Paz Altaya, ilustrada inspectora de la zona femenina de esa capital y provincia.

SEPTUVERDA
La fiesta de los hortelanos
Se ha celebrado con gran animación la fiesta de San Jorge, patrón de los hortelanos. Gran número de éstos se han reunido a merendar en las huertas. Con motivo de las reparaciones que se han llevado a cabo en el caz llamado de la «Ribera», que sirve para regar casi todas las huertas de esta población, ha sido muy felicitado el presidente del gremio de hortelanos, don Juan Revilla.

Enferma
Lo está de algún cuidado la sobrina del digno alcalde de ésta, don Zacarías Casado. La deseamos una franca mejoría.

Operación
El miércoles, de madrugada,

El miércoles, de madrugada,

El miércoles, de madrugada,

El miércoles, de madrugada,

Advertisement for 'INOVIOSI' featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. Includes 'VENTA EN FARMACIAS'.

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

con Antilopopéptico "BERDAGUER,"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPEPTICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

Cubiertas y cámaras para automóvil, con descuento del 32 por 100

LAS ENVIA LA CASA POZO, SAGASTA, 12 MADRID

Tractores y motores de aceite pesado

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

Se desean agentes locales

Diríjase a los agentes generales para España

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A. Pasaje Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 5,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, amoles de mecanógrafos, a 15 pesetas Representante general para España

Viuda de J. Rovira, Barcelona Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

A los hoteles, labradores, lecherías, fábricas de quesos, harinas, molinos y posadas

CINCO MIL CERDOS EN VENTA

Raza chatos de la llamada de Vitoria y de los que en recría hacen 25 arrobas. Comen de todo, precios desde 60 a 100 pesetas uno

Pedidos de catálogos, gratis

LUCIO PIAZUELO LOGROÑO

NOTA.—Se garantiza la llegada a su destino.

Interventores Municipales

Acaban de publicarse la primera serie de tregas de CONTESTACIONES REUS al programa de las oposiciones de interventores, que se celebrarán en Octubre. La obra está escrita por los señores Barrionuevo, jefe de Negociación en la Sección Municipal de Gobernación; Frias y Sánchez Sanfiliana, del mismo ministerio; Antuñano, jefe de la Sección del Ayuntamiento de Madrid; Camps, ex profesor auxiliar de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles y Querejeta, abogado del Estado. Su precio 25 pesetas, y la edita el CENTRO EDITORIAL REUS casa fundada en 1832 (Pecados, 1 y 6) que nada tiene que ver con un Instituto que indebidamente utiliza tan acreditada marca

La preparación en clases y por correspondencia continúa, con los honorarios de 50 pesetas mensuales, a cargo del mismo profesorado, que suministra todo género de detalles, dirigiendo las consultas a

"EDITORIAL REUS,"

Apartado 12.250 Madrid

Representantes

para artículos de propaganda necesario para toda esta provincia F. FABREGAT FLORIDABLANCA, 55.—BARCELONA

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—VALLADOLID.

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación: instancias, pasaportes, traspaños, compra venta fincas, administración, MUNDIAL (S. L.) Montería, 15.—MADRID Grandes descuentos a los agentes



VINO DE PEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE

Los libros de viajes

DE LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el REPORTAJE AEREO

Al Senegal en avión

ya en prensa, debe usted adquirir el ITINERARIO IMPRESIONISTA

De España al Japón

que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complemento las JORNADAS JAPONESAS

En el remoto Cipango

reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo

CINCO PESETAS VOLUMEN

EDITORIAL PUEYO

ARENAL, 6.—MADRID

Se arrienda

fincas de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, en Madrid, señor Cabezón, Arrieta, número 4



Sus flores y plantas se morirán de hambre, si no se les proporciona en su debido tiempo el alimento necesario en forma de

Abono para las plantas

ALIMAYER

De venta en las droguerías, al precio de

pesetas 0,75 paquete de 125 gramos > 1,00 > de 250 > 1,50 > de 500 > 2,50 > de 1 kilo

Se regala una muestra suficiente para una maceta al que presente recortado este anuncio, en casa de don Pablo Fernández

Juan Bravo, 52.—SEGOVIA

Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados, informes, gratis, único serio en España

CENTRO GESTOR

Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

MERCADOS

El tiempo y los campos

En la noche del día 26, despejose el cielo totalmente, soplando un viento fuerte helado. Y así sucedió.

La helada del día 26 ha sido más intensa que las anteriores. El vívido, debido ya a gran tanto en estos últimos días, ha sido herido nuevamente. Como consecuencia la herida no será profunda.

Los campos, si bien no son perjudicados grandemente, por no haber dado principio a su espigado, en cambio se retrasa su desarrollo. Mas no hay que ser pesimistas. El retraso observado en el campo durante estas últimas semanas, puede ganarlo en poco tiempo de retirarse los fríos nocturnos

Ayer amaneció el día despejado obscurándose con un sol espléndido, aun cuando bajo la influencia de un viento poco agradable.

SEGOVIA

Trigo, a 89 reales la fanega. Centeno, a 64 fd., fd. Cebada, a 44 fd., fd. Algarrobas, a 76 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, los 45,24 kilos, a ptas, 22,90. Centeno, los 41,40 kilos, a fd, 16,00 Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 fd.

RIAZA

Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 16,80 fd., fd. Cebada, a 15,00 fd., fd. Algarrobas, a 16,00 fd., fd. Yeros, a 16,80 fd., fd.

SEPUVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 16,80 fd., fd. Cebada, a 12,50 fd., fd. Yeros, a 17,50 fd., fd. Algarrobas, a 16,50 fd., fd.

Los mercados regionales, cotizan:

AREVALO

Trigo, a 88 90 reales las 94 libras. Centeno, a 62 fd., fd. Cebada, a 45 6 fd. la fanega. Algarrobas, a 68-70 fd., fd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 89 y 89 50 reales la fanega. Cebada, de 6 a 47 fd., fd. Algarrobas, a 69 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 90 reales fanega. Cebada, a 46 fd. Centeno, a 60 fd. Algarrobas, a 69 fd.

BURGOS

Trigo, a 85 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 62 fd., fd. Cebada, a 44 fd., fd. Avena, a 55 fd., fd.

¡Agricultores!

Aboned con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA para Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.

4 Mayo "GIULIO CESARE," Gran express 24.000 toneladas 4 hélices

Muy importante.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes de ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Junio La magnífica motonava "ORAZIO," 15.000 tons. dos hélices

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA RAMBLA SANTA MONICA N.º 1 AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Este es el último desengaño. Veo que mintió vuestra lengua cuando me dijo que me amaba; que abusando de mi amorosa fe y por lastimosa compasión, me disteis un consuelo que ahora convertís en ponzoña...

—¡Don Carlos!—exclamó la desdichada Isabel palideciendo mortalmente.

—En vano intentaréis engañarme por segunda vez.

—¡Don Carlos!—replicó la reina con tan angustioso acento que parecía ahogarse.

—Dios os proteja, señora prosiguió fuera de sí el loco mancebo. Para siempre os dejo. ¡A Flandes voy a buscar la muerte en las batallas, a vengarme del mundo, y si la muerte corta el hilo de mis días, exhalaré el último suspiro bendiciendo vuestro rostro de ángel, pero maldiciendo vuestro corazón de demonio!

Fuertes y desiguales latidos atormentaban el corazón de Isabel, su cabeza se ardía y parecía faltarle a sus pulmones aire que respirar. ¡Ella, mártir de su virtud, verse tan injustamente acusada!

—¡Que me estáis matando!—exclamó.

—¿Acaso no es verdad cuanto os digo? No he venido esta noche a pedir os correspondencia; sólo buscaba una palabra de consuelo antes de partir; una palabra que en medio de la senda de peligros y amarguras donde voy a lanzarme consolara mis aflicciones, y esa palabra, que en momentos menos solemnes pronunciásteis me la habéis negado ahora, en este instante en que quizá el sepulcro se abra a mis pies, en este instante en que tal vez se acerca mi última hora para morir maldecido por mi padre, odiado por el mundo.

El tapiz que cubría la puerta por donde entrara don Carlos se agitó levemente.

Isabel de Valois se oprimió el pecho con ambas manos, miró a su alrededor con espantados ojos y como si temiese que la escuchasen, dijo con breve acento:

—Pues bien, si habéis de morir y en vuestra agonía puedo servir de algún consuelo la idea de que yo os amo, expirad tranquilo, porque os juro que mi pecho arde por vos en un fuego que jamás se extinguirá, empero...

«Empero no esperéis de mí que os replta estas palabras, ni que os dé otra prueba de amor.»

Esto iba a decir Isabel, pero no pudo, porque moviéndose nuevamente el tapiz de la puerta, asomó un brazo que arrojó un papel en el aposento.

La reina y el príncipe quedaron inmóviles, sin aliento, como si aquel papel hubiera sido un rayo que los hiriese. Ambos fijaron en él la mirada, pero ninguno se atrevió a tocarlo.

Al fin el mancebo, después de algunos instantes, lo tomó con mano trémula. Lo primero que leyó fué el nombre de la firma, y se tranquilizó, creyendo que era un aviso del paje; pero cuando se enteró de su contenido, cuando todo lo comprendió,

pareció que la sangre se helaba en sus venas, que una espesa nube cubría sus ojos, y escapándose el papel de las manos volvió a quedar inmóvil y mudo.

A su vez, la reina tomó el escrito, leyólo, sus mejillas se cubrieron de una palidez mate, sus ojos se abrieron extremadamente, sus labios se movieron para exhalar un grito que se ahogó en su garganta, extendió los brazos, cayó el papel, y quedó como petrificada: luego, repentinamente, y como movida por un resorte, llevó las manos a la cabeza, que apretó; al pecho, que oprimió con violencia, y haciendo un movimiento rápido, sacudiendo sus miembros como el que intenta romper desesperado una ligadura de hierro, dejó escapar un grito agudo, pavoroso, desgarrador, y cayó sin sentido sobre la mullida alfombra.

Don Carlos no pronunció una palabra; no hizo un solo gesto.

Horrible calma la que sucedió. Transcurrieron algunos instantes.

Al fin el príncipe dió señales de vida. Moviéndose para dirigirse maquinalmente a la puerta; pero como el que quiere huir de la muerte y la encuentra junto a sí por todos lados. El espanto estaba pintado en su semblante, y parecía brincar de sus ojos. Dió un paso, otro tras aquél y volvió a quedar inmóvil. Luego, como si despertase, se pasó las manos por su abrasada frente, irguió la cabeza, enderezó el encorvado tallo, y con febril acento dijo:

—Mi sentenciado de muerte está pronunciada. Sea, pero no dejaré este mundo sin haberle dado mi primero y último beso.

¡Desdichado mancebo! Su razón estaba perdida en aquel instante. Llegó hasta la reina, levantóla en sus brazos y estampó en sus labios yertos un ósculo impuro de frenética pasión.

Levantóse el tapiz de la puerta y apareció el paje. Su rostro estaba contraído horriblemente; no era en aquellos momentos el rostro de un niño.

—He llegado tarde—dijo.

—¿Qué buscas?—le preguntó don Carlos con airado tono.

—A vos.

—Vete.

—El rey ha estado aquí: acabo de encontrarlo.

—Lo sé; mira—repuso el príncipe.

Y señaló el papel que estaba en el suelo.

Cogióle el paje, lo leyó y apretando la empuñadura de su daga, exclamó:

—¡Miserables!

—Vete—repitió don Carlos.

—Estáis perdido si no me seguís.

—¿A dónde quieres llevarme?

—Fuera del alcázar por secretas salidas.

—No quiero.

—Ruy Gómez se pasea delante de la puerta de vuestro cuarto, y si entráis en él no volveréis a salir.

—No importa, me ama, y ya no me irá a Flandes.

—Iréis al sepulcro.

—No importa, con tal que me ame.

—Venid.

—¿Y qué hago con ella?

—Dejarla: Blanca estará aquí dentro de un momento.

—Voy a mi cuarto.

—Estáis perdido.

—Y volveré mañana.

—¡Príncipe, que os entregáis en manos del verdugo!

—No más consejos, aparta.